

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTICA VISTA PARA TODOS “OVPT” S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del 2018, siendo las 10h00 se reúnen los accionistas de la Compañía **OPTICA VISTA PARA TODOS “OVPT” S.A.**, en el domicilio de la compañía ubicado en la Napo s/n y Pedro Pinto con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Preside la reunión, en su calidad de presidente de la Compañía, la señora Rosa Jacqueline Castillo y actúa como Secretario el señor Luis Gonzalo Heredia, Gerente General. Se procede a constatar los accionistas presentes.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art, 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017
- 2.- Conocer sobre el Informe de comisario designado para el ejercicio económico 2017
- 3.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2018
- 4.- Conocer sobre las utilidades correspondientes a este ejercicio económico y la forma en que serán repartidas.
- 5.- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017

El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Gerencia

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el Señor Luis Gonzalo Heredia Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario

La secretaria da lectura al Informe del Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta.

TERCER PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2018

Se propone reelegir al señor Pablo Sanchez, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor Pablo Sanchez como Comisario para el ejercicio económico 2018.

CUARTO PUNTO: Utilidades

La secretaria da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

QUINTO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017

La secretaria expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que es aprobado por la Junta

Habiéndose tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración de la Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura del Acta, la cual ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas, se levanta la sesión.



Sr. Rosa Jacqueline Castillo
PRESIDENTE



Sr. Luis Gonzalo Heredia
SECRETARIO



David Josue Ramirez
ACCIONISTA